

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION  
DE LA MAÑANA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
(TRES VECES AL DIA.)

RESUMEN DE LAS ANTERIORES  
Noticias y telégs. hasta el amanecer.  
DIARIO DE AVISOS DE MADRID

AÑO XXVII. NÚM. 6625. EDICION PARA MADRID.

## EDICION DE LA TARDE

DE AYER 24 DE ENERO.

**La ruidosa causa sobre defraudación de derechos de la Hacienda, iniciada en 1869 por denuncia de D. José Puig y Llagostera, proseguida contra el administrador que era en aquella fecha de la aduana de Barcelona, otros empleados de la misma y comerciantes de aquella plaza, y que tanto ocupó la atención pública, ya por la importancia que se atribuía a las supuestas defraudaciones; ya por el carácter de las personas a quienes se imputaban; ha terminado satisfactoriamente para los procesados, pues por sentencia que es definitiva por declaración del supremo tribunal, han sido absueltos libremente sin que aquél procedimiento pueda perjudicarles ni ser obstáculo en su carrera.**

**Después de una animadísima y brillante discusión, el sábado aprobó la sociedad Económica Matritense el dictamen de la comisión, nombrada para informar sobre el pensamiento iniciado por el Sr. Lastres de crear en Madrid una penitenciaría para jóvenes delincuentes y asilo de corrección paterna. La sociedad ha declarado que presta todo su apoyo moral a la idea del señor Lastres y, llegado el momento oportuno, se suscribirá con la suma que le permita el estado de sus fondos.**

**Su santidad el venerable pontífice Pío IX se ha dignado prorrogar el jubileo hasta el 23 de abril del corriente año.**

**Hoy recibimos de nuestros correspondentes las siguientes CARTAS DE LA GUELLA:**

### Tafalla, 22.

**Los carlistas no cejan un momento en sus obras de atrichamiento; así es que desde el 20 están fortificando las estribaciones del monte de Santa Bárbara, en la línea de Artazu, y construyendo un reducido en dicho monte, para lo cual hay empleados cerca de 400 hombres.**

**El material de artillería todavía no lo han colocado en los nuevos reductos últimamente construidos, pues no han embargado las yuntas necesarias para el arrastre, como tienen costumbre de hacerlo cuando el caso lo requiere.**

**Las armas que tenían dispuestas para armar, forzosamente a los voluntarios (es decir, a todo hombre útil que ellos creen puede servirlos), le obligan a tomar las armas y le titulan voluntario, pues bien tenían para este objeto una gran cantidad y han tenido que desfilarla en Amillana, en vista de que muchos les han dicho que si les obligaban a tomar las armas se pasarian al campo liberal.**

**Hoy se han presentado tres en Oteiza procedentes del 4º navarro, y otro en las líneas de Pamplona del 7º, todos con armamento. Esta mañana, un capitán que se dirigía a Castejón después de hacer el trasbordo, notó que le habían robado 70 onzas en oro que llevaba en un bolsillo, por lo cual dió parte al jefe del tren y este a las fuerzas de guardia civil y carabineros, que principiaron a practicar un escrupuloso reconocimiento, y recayendo sospechas en un compañero de viaje del capitán, dieron en persecución del indicado, el cual trataba de huir. Reducido a prisión fue registrado, mas nada se le encontró; pero la guardia civil volvió a recorrer el trayecto, que el presunto caeo había seguido en su fuga, y encontró las 70 onzas que aquel había tenido el cuidado de dejar caer, cuando advirtió que le perseguían.**

**Mañana, por el santo de S. M., habrá revista de fuerzas y misa de campaña, dándose a los soldados 2 rs. y a los sargentos una peseta, sobre sus haberes.**

**Un año hará que el mismo rey D. Alfonso pasó revista en Peralta a 40000 hombres.**

**Los trabajos de la vía continúan con actividad y pronto estará terminado el puente de Pueyo.—A. BLAN LA CASA.**

### Vitoria, 22.

**Voy á dar á Vds. algunos detalles de la toma de la importante posición de Subijana, que quizás ya conozcan por telégrafo.**

**Habiendo dispuesto el general en jefe poseedoras definitivamente del importante punto del pueblo de Subijana de Morilla, ordenó que practicase esta operación en el día de ayer el coronel D. Pascual Lacalle, con su media brigada, auxiliándole el segundo batallón de Asturias, que se encontraba acantonado en Nanciles. Los carlistas defendieron tenazmente sus posiciones, y después de un nutrido fuego, que duró más de dos horas, el batallón de Asturias, al toque de ataque, indicado por el coronel, pasó el puente á la bayoneta, con la mayor decisión, después de haberse batido con el enemigo, que dejó las casas hasta un fuego muy vivo.**

**Hubo hechos aislados de bastante mérito, pero no pude menos de consignar que el teniente D. Antonio Marquina, con la sección de tiradores, salió voluntariamente y fué el primero que con ella pasó el puente con el ma-**

**yor arrojo y sangre fría, distinguiéndose también el alférez D. Ramón Braña y el sargento segundo Indalecio Guerrero.**

**Los batallones de reserva 7 y 12, de la media brigada Lacalle, se portaron también admirablemente, vadeando uno de ellos el río Zadorra.—H.**

**Mañana martes a las ocho y media de la noche, continuarán en la sociedad Espiritista española las sesiones públicas de controversia.**

**El ministro de Gracia y Justicia ha llevado hoy á la firma de S. M. dos dictados y varios decretos de personal de la magistratura y eclesiásticos.**

**Puede asegurarse el triunfo del señor Groizard por Villajoyosa, a pesar de lo que ayer se aseguraba en contrario.**

**Han sido elegidos diputados los gobernadores de Sevilla, Málaga, Barcelona, Alicante, Valencia, Zamora, Gerona, Plampona y Albacete.**

**Ha triunfado en Martos el señor marqués de Acapulco, que luchaba con el constitucional Sr. León y Llerena.**

**En Vera ha triunfado definitivamente el Sr. Anglada, a pesar de lo que anoche aseguraba un colega.**

**El Sr. Sabater ha sido vencido en Arenys por el constitucional señor Gabril.**

**Ha sido nombrado gobernador militar de Ciudad-Real el brigadier señor Arbeche.**

**Esta mañana ha despachado con S. M. el ministro de la Guerra.**

**Desde el 8 de setiembre comenzará a percibir el general Jovellar la pensión de la gran cruz de San Fernando que ayer firmó S. M.**

**Han pedido al Supremo de la Guerra la cruz de cuarta clase laureada de San Fernando por la acción de Treviño el general Tello, la cruz de primera clase de la misma orden el capitán de E. M. Sr. Espinosa de los Monteros por la acción del barranco de Monleón, y la de igual clase por el capitán de artillería Sr. Valtiñas por el merito que contrajo en la extinción del incendio de un polvorín en Vinaroz.**

**Hasta ahora, que sepan los militares que podrán tomar asiento en el Congreso, son: los generales Ceballos, Martínez Campos, Primo de Rivera, Reina, Salamanca, Azcarraga, los brigadiers Díez Miguel y Bonanza, los colonels Gutierrez, Muñoz Vargas, y Reina, y el auditor general de guerra señor Ainetto.**

**El gobierno no tiene conocimiento de las detenciones que un colega de la mañana asegura haberse efectuado en el distrito de Gaucín.**

**En la vacante del difunto Sr. Carretero ha sido nombrado para el tribunal Supremo el presidente de sala Sr. Huerta y Murillo. En la plaza de este entra el señor Guzman, magistrado de Madrid. A la plaza de este pasa el Sr. Alcaraz, fiscal de Albacete, cuya vacante ocupará el fiscal de la audiencia de Granada; y para esta fiscalía ha sido nombrado el cesante de igual clase D. Miguel Casellas.**

**Hoy se ha recibido la noticia con el resultado de la elección de Barcelona, donde han triunfado los candidatos siguientes: primer distrito, Collazo; 2º, Ruiz Taulet; 3º, Rosch Lobau; 4º, Fernández; 5º, Castellar.**

**Se asegura que las autoridades han observado durante la elección la conducta más imparcial.**

**Nos escriben de Alicante rogándonos rectifiquemos lo asegurado, por un periódico respecto á las elecciones de aquella capital, y manifestando que se han repartido á los electores las cédulas electorales; que las listas fueron colocadas en los sitios donde lo fueron siempre; que la recogida del *Graduado* no fué ocasionada por motivos electorales, y por último, que en la discusión ante las Cortes se demostrarán evidentemente todos estos hechos que dejamos enunciados.**

**Los pueblos carlistas escaseaban el vino hace dos ó tres días, según noticias recibidas de San Sebastián, y al que no renunció á la racion que le corresponde, le privan en cambio de la paga.**

**Hace pocos días estuvo en Astigarraga el cabecilla Ochavo, que todavía lleva un brazo en cabestrillo desde que fue herido en Oizunia.**

**El ayuntamiento de Eciña repartió el día 23 mil hogazas de pan á los pobres, pero se repartieron después de terminadas las elecciones, para evitar interpretaciones.**

**Por jubilación del magistrado señor Santín de Quevedo, ha sido nombrado**

**MADRID, MARTES 25 DE ENERO DE 1876.**

**UNICO PUNTO DE SUSCRIPCION. MAYOR, 420.**

**SUSCRIPCION A LA EDICION  
DE LA MAÑANA**

**4 reales al mes.**

**NÚMERO SUELTO: 2 chavos.**

**ANUNCIOS: Precios convencionales.**

**enemigo en completo desorden y con sensibles bajas, en vista de los certeros disparos y tenaz resistencia que hizo la guarnición mandada por el vizconde y entendido brigadier Sr. Pardo-Montenegro.**

**A la lista de diputados electos podemos añadir el nombre del Sr. Moreno Nieto.**

**Hoy no ha habido consejo.**

**El lector de Jaca ha sido nombrado dean de Barbastro. La vacante se proveerá por oposición porque así procede**

**El Sr. Casanueva ha sido vencido en Ledesma por su adversario el señor conde de Santa Coloma.**

**Los carlistas están sacando estos días de las Encartaciones los chicos de 16 años, para hacerles tomar las armas inmediatamente.**

## EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 24 DE ENERO.

**Ha sido admitida la dimisión de la fundada en su mal estado de salud, ha presentado el general Delaire del cargo de comandante general de Huesca, habiendo sido nombrado para dicho puesto el brigadier Villacampa, gobernador militar que es en la actualidad de Ciudad-Real.**

**Desde el mes de agosto de 1874 hasta la fecha, se han listado 4674 individuos en los depósitos con destino á Cuba.**

**Según los datos de elecciones recibidos últimamente, puede considerarse quedaran vacantes 12 cargos de concejales del ayuntamiento y 10 de diputados provinciales de Madrid, por haber sido elegidos diputados á Cortes otros tantos señores de los que hoy forman parte de ambas corporaciones.**

**Paréce que al fin ha triunfado el señor D. Pedro A. Torres, por uno de los distritos de la provincia de Tarragona.**

**Los últimos datos de la elección de Córdoa dan como definitiva la derrota del Sr. Zugasti.**

**Se calcula en unos 20 los distritos en que habrá que proceder á segundas elecciones.**

**Telegráficamente se ha recibido hoy la noticia de la enfermedad del cardenal Antonelli, cuyo estado inspira serios temores.**

**El constitucional Sr. Ortiz de Pineda ha sido derrotado en Pastrana.**

**Es dudosos aun el resultado de la elección de Huesca (Granada) por donde luchan los Sres. Caballero, ministerial; Carreño, constitucional; y Diaz Jiménez, moderado.**

**La correspondencia y viajeros de Valencia han llegado hoy con retraso y en un tren especial, por no haberse enlazado con el de Alicante.**

**Los matuteros dieron ayer muerte al vigilante núm. 101, Suarez Meléndez, al detener un contrabando en la carretera de Jatafe, distrito de Toledo. El juzgado entiende en el asunto, y el gobernador ha dictado medidas que impedirán la repetición de estos atentados.**

**Hoy se ha recibido la noticia con el resultado de la elección de Barcelona, donde han triunfado los candidatos siguientes: primer distrito, Collazo; 2º, Ruiz Taulet; 3º, Rosch Lobau; 4º, Fernández; 5º, Castellar.**

**Se asegura que las autoridades han observado durante la elección la conducta más imparcial.**

**Nos escriben de Alicante rogándonos rectifiquemos lo asegurado, por un periódico respecto á las elecciones de aquella capital, y manifestando que se han repartido á los electores las cédulas electorales; que las listas fueron colocadas en los sitios donde lo fueron siempre; que la recogida del *Graduado* no fué ocasionada por motivos electorales, y por último, que en la discusión ante las Cortes se demostrarán evidentemente todos estos hechos que dejamos enunciados.**

**Los pueblos carlistas escaseaban el vino hace dos ó tres días, según noticias recibidas de San Sebastián, y al que no renunció á la racion que le corresponde, le privan en cambio de la paga.**

**Hace pocos días estuvo en Astigarraga el cabecilla Ochavo, que todavía lleva un brazo en cabestrillo desde que fue herido en Oizunia.**

**El ayuntamiento de Eciña repartió el día 23 mil hogazas de pan á los pobres, pero se repartieron después de terminadas las elecciones, para evitar interpretaciones.**

**Por cartas de Orieza, tenemos conocimiento de que el 19 del actual á las cuatro y media de la mañana fué atacada la linea avanzada de aquel pueblo por numerosas fuerzas carlistas. Hora y media duró el fuego, retirándose el**

**enemigo en completo desorden y con sensibles bajas, en vista de los certeros disparos y tenaz resistencia que hizo la guarnición mandada por el vizconde y entendido brigadier Sr. Pardo-Montenegro.**

**Dice un periódico que la pretensión del gobierno de los Estados Unidos respectivo al proceso del general Burriel por la aprehension de *El Virginal* fue ya formulada a raíz de aquél suceso, y tanto el Sr. Castellar (creemos que queríamos decir el Sr. Carvajal), como los señores Ulloa y conde de Casa-Valencia han manifestado a dicho gobierno y al de Inglaterra que en efecto sería sometida la conducta de aquél punitivamente.**

**Dice un periódico que la pretensión del gobierno de los Estados Unidos respectivo al proceso del general Burriel por la aprehension de *El Virginal* fue ya formulada a raíz de aquél suceso, y tanto el Sr. Castellar (creemos que queríamos decir el Sr. Carvajal), como los señores Ulloa y conde de Casa-Valencia han manifestado a dicho gobierno y al de Inglaterra que en efecto sería sometida la conducta de aquél punitivamente.**

**Dice un periódico que la pretensión del gobierno de los Estados Unidos respectivo al proceso del general Burriel por la aprehension de *El Virginal* fue ya formulada a raíz de aquél suceso, y tanto el Sr. Castellar (creemos que queríamos decir el Sr. Carvajal), como los señores Ulloa y conde de Casa-Valencia han manifestado a dicho gobierno y al de Inglaterra que en efecto sería sometida la conducta de aquél punitivamente.**

**Dice un periódico que la pretensión del gobierno de los Estados Unidos respectivo al proceso del general Burriel por la aprehension de *El Virginal* fue ya formulada a raíz de aquél suceso, y tanto el Sr. Castellar (creemos que queríamos decir el Sr. Carvajal), como los señores Ulloa y conde de Casa-Valencia han manifestado a dicho gobierno y al de Inglaterra que en efecto sería sometida la conducta de aquél punitivamente.**

**Dice un periódico que la pretensión del gobierno de los Estados Unidos respectivo al proceso del general Burriel por la aprehension de *El Virginal* fue ya formulada a raíz de aquél suceso, y tanto el Sr. Castellar (creemos que queríamos decir el Sr. Carvajal), como los señores Ulloa y conde de Casa-Valencia han manifestado a dicho gobierno y al de Inglaterra que en efecto sería sometida la conducta de aquél punitivamente.**

**Dice un periódico que la pretensión del gobierno de los Estados Unidos respectivo al proceso del general Burriel por la aprehension de *El Virginal* fue ya formulada a raíz de aquél suceso, y tanto el Sr. Castellar (creemos que queríamos decir el Sr. Carvajal), como los señores Ulloa y conde de Casa-Valencia han manifestado a dicho gobierno y al de Inglaterra que en efecto sería sometida la conducta de aquél punitivamente.**

**Dice un periódico que la pretensión del gobierno de los Estados Unidos respectivo al proceso del general Burriel por la aprehension de *El Virginal* fue ya formulada a raíz de aquél suceso, y tanto el Sr. Castellar (creemos que queríamos decir el Sr. Carvajal), como los señores Ulloa y conde de Casa-Valencia han manifestado a dicho gobierno y al de Inglaterra que en efecto sería sometida la conducta de aquél punitivamente.**

**Dice un periódico que la pretensión del gobierno de los Estados Unidos respectivo al proceso del general Burriel por la aprehension de *El Virginal* fue ya formulada a raíz de aquél suceso, y tanto el Sr. Castellar (creemos que queríamos decir el**

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

hoy lo siguiente telegrama de sus correspondentes:

*Coruña, 23 (11 noche).*

El resultado definitivo de la elección para diputado en este distrito, da 3616 votos al Sr. Sanchis.

Los compromisarios son todos adictos al gobierno.

Con motivo del santo de S. M. el rey, se ha dado una solemne función teatral con asistencia de las autoridades y un immense concierto. El retrato del rey fue saludado con la marcha real.

Se puso en escena Campanone.

*Valencia, 24.*

A causa del temporal, no ha podido salir esta mañana el vapor-correr de las Baleares.

*Londres, 24 (8.39).*

El «Times» publica hoy un extenso telegrama de Filadelfia, fecha 23, dando el testo casi íntegro de la circular del ministro Fish y demás comunicaciones posteriores.

*Berlín, 23.*

Se ha convenido en que Austria presente la nota a Turquía, siendo después apoyada por los demás países.

### EDICIÓN DE LA MAÑANA DE HOY 25 DE ENERO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.** — Real decreto disponiendo que las secciones del consejo de Estado continúen compuestas durante el presente año en la misma forma que tienen actualmente.

**Guerra.** — Real orden concediendo a D. Mariano Quesada y Quintana, brigadier de ejército, la cruz de primera clase de San Fernando, con la pensión de 500 pesetas.

**Hacienda.** — Real orden dando las gracias a los individuos que compusieron el tribunal de oposiciones para ingresar en el cuerpo de empleados de aduanas por la inteligencia y acierto con que han desempeñado su cargo y por su generoso desprendimiento destinando a un objeto benefico la cantidad recaudada por derechos de examen en los ejercicios verificados últimamente.

Otra declarando improcedente la vía contenciosa administrativa respecto de la demanda interpuesta a nombre de D. Pedro Arbeche, contra una orden expedida por el ministerio de Hacienda en 28 de abril de 1874.

**Fomento.** — Real orden autorizando a D. Lorenzo Tomás y Marconell para que apropieche las aguas de los ríos Matarranya y Pena, como fuerza motriz de un molino de harina y otro de aceite que posee en el término de Valderrobres.

Otra dando las gracias a D. Joaquín Olmedilla, D. Juan Tubert, D. Benigno Villalba, D. Jesus Murnais y don Mauricio Garran, por sus donativos de libros con destino a las bibliotecas populares.

Otras nombrando los tribunales de oposición a las catedras vacantes en varios institutos de enseñanza.

**Ultramar.** — Real orden otorgando a los Sres. Busell G. Sturges, del comercio extranjero en Filipinas la concesión de un pantalena ó muella de carga y descarga en la margen derecha del río Illoilo, y para agregar al mismo un trozo en forma de cabeza de martillo.

El ministro de la Guerra se sintió ayer tarde ligeramente indisputo.

Han sido nombrados gentiles-hombres de cámara con ejercicio el marqués de Mancera y conde de Clavijo, y gentil-hombre de entrada el oficial de la mayordomía mayor de S. M., D. Ramón María Bremón.

Según la Agencia Veritas, en el mes de noviembre próximo pasado se han perdido 229 buques, esto es, 216 de vela y 13 de vapor.

En los 216 de vela se comprenden 70 ingleses, 29 americanos, 18 alemanes, 14 franceses, 11 italianos, 11 noruegos, 10 holandeses, 8 suecos, 7 austro-húngaros, 6 griegos, 3 daneses, un belga,

El sábado 20, tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela, el segundo baile de abonados.

Ha regresado a Madrid el señor marqués de San Miguel de la Vega, procedente de su distrito, donde ha recibido durante su estancia en el mismo, grandes muestras de simpatía de sus electores.

Anoche salieron de esta corte el brigadier Albornoz y el marqués de Pino Alto.

De los periódicos de anoche:

La Epoca dice que la mayoría

un costa-riqueno, un portugués, un ruso, un turco y 22 con bandera desconocida.

En los 13 vapores se comprenden seis ingleses, dos americanos, un alemán, un brasileño, un holandés, un ruso y uno con bandera desconocida.

No es exacto como afirmó el Tiempo que los Sres. Ibañez y Monasterio hayan sido nombrados gentiles-hombres de la votación en el quinto distrito de Barcelona.

Parce que algunos amigos del señor Castellón recibieron anteanoche telegramas dándoles noticias indiferentes, pero que tenían convenidas de antemano para que significaran el éxito de la votación en el quinto distrito de Barcelona.

La AGENCIA TELEGRÁFICA de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA recibió anoche los siguientes TELEGRAMAS de sus correspondentes:

*Málaga, 24.*

Ha triunfado en Génova el general López Domínguez.

Ha sido elegido el Sr. Rute, constitucional, por Torrox.

*Coruña, 24.*

Elegidos diputados ministeriales.

Por Betanzos, Souto; por Corral, Torrado; por Ferrol; Durán y Lira;

por Ordóñez, Neirás; por Puente-

deume, Casares; por Santiago, Castro (D. A.); por la Coruña, Sanchis;

por Muros, Batanero.

Conservadores constitucionales.

Por Carballo, Linarens; por Corcu-

bien, Sanjurjo; por Noya, Moreno

Ortiz; por Ortigueira, Carballo; por

Padron, Orense; por Arenas, Her-

mida.

Además de los militares que digimos anoche podían tomar asiento en el Congreso, se pueden considerar también como diputados el general Jovellar, López Domínguez, Riquelme y Dabán, y el brigadier señor marqués de Francos.

Siguen los últimos datos facilitados anoche en el ministerio de la Gobernación, el candidato que tenía más probabilidades de triunfo por el distrito de Huesca (Granada), es el Sr. Díaz Giménez, moderado.

Ha ingresado en la Asociación de Escritores y Artistas, nuestro particular y querido amigo el capitán de infantería y conocido escritor D. Agustín Fernández La Serna.

Se encuentra enfermo de algún cui-

dado, el general Córdoba.

Entre varios aficionados al teatro ha surgido el propósito de solicitar del empresario de la plaza de Madrid, que contrate para la temporada próxima al simpático diestro Ángel López Rega-

tero.

Han sido nombrados coronelos de milicias de la isla de Cuba los señores Domech y Oña, D. Antonio y D. En-

rique.

El señor marqués de Muros ha sido encargado por el Sr. Posada Herrera para prepararle casilla en esta corte.

Esta noche se estrenará en el teatro de Apolo la nueva producción dramática *La legión de la muerte*, original del inspirado poeta el oficial del ministerio de Ultramar, Sr. Velázquez y Sánchez.

Hoy ha llegado a Madrid el señor duque de Huesca, habiendo dejado a su señora hermana la duquesa de Medina-Celi, en Sevilla, completamente restaurada de la grave enfermedad que venía sufriendo.

Durante estos días, y con motivo del éxito de las elecciones, se han cruzado en Madrid varias apuestas, algunas de consideración.

El comisario regio de la isla de Cuba Sr. Rubí, se encuentra enfermo, habiendo encargado del desempeño de sus funciones el Sr. Primo de Rivera.

Hoy se habrá embarcado en la Habana, el general Carbó, que regresa a España.

Se ha concedido el pase al ejército de la Península, al coronel Leon y Bareda, que mandó la acción de Palmarola.

El capitán general de Madrid no asis-

tió anoche á su despacho por hallarse

ligeramente indisputo.

De los periódicos de anoche:

La Epoca dice que la mayoría

Ayer tarde fué sorprendida por los agentes de la autoridad, una casa de juego en la calle del Desengaño número 6, siendo multado el dueño de la partida en 8000 rs., y en 1000 cada uno de los jugadores.

Ayer tarde atropelló un carro á un anciano en la calle de las Infantas, fracturándose una pierna y ocasionándole varias heridas en la cabeza. El conductor fue preso por los guardias de orden público.

Durante el año 1875 se han despachado en la audiencia de la Habana 13130 asuntos de los cuales 6368 son causas criminales, 2334 negocios civiles y el resto expedientes de diferentes clases.

El consejo de Estado pidió ayer tarde al ministerio de Fomento los expedientes de los catedráticos separados de sus cargos en la universidad Central.

Muy en breve se trasladaron las oficinas de la administración Económica de esta provincia á la calle Anchía, al local que ocupaba la guardia civil.

Ayer tarde estuvieron reconociendo el mencionado local el jefe económico y varios oficiales de aquella dependencia.

Además de los militares que digimos anoche podían tomar asiento en el Congreso, se pueden considerar también como diputados el general Jovellar, López Domínguez, Riquelme y Dabán, y el brigadier señor marqués de Francos.

Siguen los últimos datos facilitados anoche en el ministerio de la Gobernación, el candidato que tenía más probabilidades de triunfo por el distrito de Huesca (Granada), es el Sr. Díaz Giménez, moderado.

Ha ingresado en la Asociación de Escritores y Artistas, nuestro particular y querido amigo el capitán de infantería y conocido escritor D. Agustín Fernández La Serna.

Se encuentra enfermo de algún cui-

dado, el general Córdoba.

Entre varios aficionados al teatro ha surgido el propósito de solicitar del empresario de la plaza de Madrid, que contrate para la temporada próxima al simpático diestro Ángel López Rega-

tero.

Han sido nombrados coronelos de milicias de la isla de Cuba los señores Domech y Oña, D. Antonio y D. En-

rique.

El señor marqués de Muros ha sido encargado por el Sr. Posada Herrera para prepararle casilla en esta corte.

Esta noche se estrenará en el teatro de Apolo la nueva producción dramática *La legión de la muerte*, original del inspirado poeta el oficial del ministerio de Ultramar, Sr. Velázquez y Sánchez.

Hoy ha llegado a Madrid el señor duque de Huesca, habiendo dejado a su señora hermana la duquesa de Medina-Celi, en Sevilla, completamente restaurada de la grave enfermedad que venía sufriendo.

Durante estos días, y con motivo del éxito de las elecciones, se han cruzado en Madrid varias apuestas, algunas de consideración.

El comisario regio de la isla de Cuba Sr. Rubí, se encuentra enfermo, habiendo encargado del desempeño de sus funciones el Sr. Primo de Rivera.

Hoy se habrá embarcado en la Habana, el general Carbó, que regresa a España.

Se ha concedido el pase al ejército de la Península, al coronel Leon y Bareda, que mandó la acción de Palmarola.

El capitán general de Madrid no asis-

tió anoche á su despacho por hallarse

ligeramente indisputo.

De los periódicos de anoche:

La Epoca dice que la mayoría

de las Cortes no necesita más para cumplir su alta misión, que patriótico, actividad y disciplina.

El Diario Español se expresa en el mismo sentido.

El Tiempo habla de los asuntos de la guerra.

La Política felicitó al general Jovellar por haber obtenido la merecida recompenza de la gran cruz de San Fernando.

La España dice que pesa sobre el obispado de Urgel una acusación grave de los periódicos, y deseja que se le haga pronta justicia. La acusación parece referirse al proceso formado sobre la muerte del presbítero Carreras.

La Nueva Prensa hace conjeturas sobre lo qué sucederá en las Cortes.

El Pueblo Español escribe sobre las últimas elecciones:

El Siglo Futuro sigue ocupándose del pauperismo.

El número de votantes en Madrid y sus distritos rurales ha sido en estas elecciones más importante que en las que se celebraron antaño.

Dice un periódico de anoche que las señoras de la sociedad aristocrática, cuya adhesión al rey está demostrada por tantas pruebas, se congratulan de que en la fiesta de los duques de Baile, especialmente destinada a celebrar el santo de S. M., asistiera la bella señora del que fue jefe del gobierno, general Serrano, así como el héroe del título de los Castillejos.

El príncipe de Vergara ha felicitado ayer a S. M. el rey.

S. M. contestó en un despacho afectuoso al veterano ilustre.

Un periódico dice que noticias suyas le autorizan para creer no muy exactas las que han circulado sobre lo sucedido en Arcos de la Frontera. Dice que las oposiciones exageraron los hechos.

Un periódico dice que en el Burgo de Osma han ocurrido graves sucesos electorales.

Continúa suspendido por orden del gobernador de Zamora el Boletín eclesiástico. La España cree que esto sucede porque no se publicó allí la contestación del obispo a la carta de ruego y encargo de 23 de diciembre último, y publica esa contestación.

No es cierto como se ha dicho que el marqués de Pidal haya presentado su candidatura por ningún distrito de Asturias.

Ayer noche riñeron en la plaza de Las Vapies dos ciegos, resultando herido uno de ellos de gravedad en la nariz, siendo curado en la casa de socorro del distrito.

Una joven se cayó anoche desde un balcón de la calle de Jesus de Valle, falleciéndose muy levemente por fortuna. Esta ocurrencia fue casual, según confeso la misma herida.

Añoche salió por la linea del Norte el general Reina con sus ayudantes.

Dice el Eco de Aduanas:

En efecto, es cierto que en los almacenes de la aduana de Bilbao se ha descubierto un fraude, punible como todas las defraudaciones que se hacen al Tesoro, pero cuya cuantía se ignora por no haberse aún abierto las tres cajas objeto del delito, si bien puede asegurarse que cualquier que sea la mercancía que contenga nunca ascenderá el fraude, ni con mucho, á miles de duros.

Merced á las gestiones espontáneas hechas por los vocales de

**ALMANAQUE.**  
Santos de ayer.—1.º Conversión de San Pablo apóstol y Santa Eufemia, virgin y mártir.

**ARBITRIOS municipales.**  
La recaudación en los folios y mataderos de la capital se dominó 32, ascendiendo la cantidad de Pesetas 40,025,20.

**ALMONEDAS.**  
De Madrid, Embajadores, 66, principal. De Madrid, Corredora Baja, 17, principal.

**AMAS DE CRIA.**  
San Onofre, 6, boquería. Serranillas, Pelayo, 33, 2º, principal.

Venerías, 3. Carreras, 18, 3º.  
San Hernán, engelillo, 6, 9, principal.

**ATENEO.**  
Está abierto de 9 a 10 de la noche una conferencia sobre prehistoria don Juan Vianova.

**BIENES NACIONALES.**  
Hoy no hay subastas.

**BOYSA.**  
De ayer a hoy se han colocado el 2 por 100 interior, peregrino, a 1680; beneficio, 600; Reservoir, Caña de Depositos, 67,000; beneficio, 500; Perrocarril, 4. Julio, 30,200; beneficio, 600; id. diciembre, 25,900; beneficio 10. Los demás valores continúan sin alteración.

**BOLETIN OFICIAL.**  
El día de ayer constó un informe del consejo de alza, promovido por el ayuntamiento de Vigo del Marqués, que un acuerdo de la comisión provincial con motivo del arbitrio de precios y medidas.

—Otro promovido por el Vialfranca, por los Barrios contra la misma corporación, por el que se ordena reformar la cota impuesta.

—Francisco Gómez, Fora en el repartimiento vecinal de 1873 a 74.

—Otro del Ayuntamiento Villa-garcía contra la misma corporación provincial, que es la que se presentó el 26 del noviembre al 4 de diciembre último.

—Por la dirección de la Donda á D. Guillermo González.

—Por la de Beneficiencia de Gobernación á D. Manuel Molera del Morales Martín.

**MATADEROS.**

Llamamiento del ministerio de Fomento, de conformidad con un todo lo propuesto por el director general, declarando la convocatoria, con motivo de la municipalidad, de la villa de Madrid y D. Pío Salustiano Rodríguez.

—Proveía ayuntamiento Villa-garcía contra la misma corporación provincial, que es la que se presentó el 26 del noviembre al 4 de diciembre último.

—Por el de la Audiencia á Manuel Rito Gallego y Novillo.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el del Hospital á D. Miguel María Delgado.

—Por el del Congreso á los herederos de D. Francisco Gómez, Saizches y D. Juan Hernández Balles.

—Por el de la Audiencia á Manuel Rito Gallego y Novillo.

—Por el de la Beneficiencia de Madrid á D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Beneficiencia de Madrid á D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

—Por el de la Latina á D. Enrique Nieto y D. Vicente Ariola y Puig.

